

APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN CANARIA A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA ESCOLAR

José Diego Santos Vega*

dsantos@ull.edu.es

Ana Vega Navarro**

amvega@ull.edu.es

RESUMEN

El Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna (MEdULL) guarda una importante colección digitalizada de fotografías escolares canarias. El fondo es muy interesante, porque la fotografía escolar no está muy representada en los archivos de imágenes de las Islas. El artículo quiere servir para dar a conocer algunos materiales gráficos de MEdULL y para reflexionar sobre sus posibilidades como instrumento de análisis histórico, didáctico y sociológico.

Las primeras fotografías escolares se realizaron en colegios religiosos y particulares. En los años veinte se hicieron también frecuentes en las escuelas públicas y durante la II República se editaron algunas fotografías de niñas en formato tarjeta postal, lo que sin duda tenía que ver con un incremento de la asistencia femenina a las escuelas canarias y con un mayor interés y formación pedagógica de las maestras.

La pobreza y dificultades de las zonas rurales en la posguerra canaria pueden verse en los pies de los niños, que en las fotos escolares de ese tiempo suelen aparecer descalzos, como a principios del siglo. Las fotografías de la primera época franquista muestran lo que ya sabíamos por otras fuentes: la religión penetró toda la escuela y muchos enseñantes se convirtieron en cooperantes de los actos religiosos y celebración de comuniones, que impregnaron la cultura escolar de la época.

PALABRAS CLAVE: fotografía escolar, iconografía educativa, sociología e historia de la educación, imagen y digitalización, museos pedagógicos, Islas Canarias, Universidad de La Laguna.

ABSTRACT

«Approximation to the Canary Education across the School Photography». The Museum of the Education at the University of La Laguna (MEdULL) guards an important collection of canarian school photographs. The collection is very interesting, because the school photography is not well represented in the image files of the Canary Islands. This article aims to present some photographs stored in MEdULL, and to reflect on its potential as a tool of historical, educational and sociological analysis.

The early school photographs were made in private and religious schools. In the twenties were also common in public schools and during the Second Republic were published some



photographs of girls' schools in postcard format, which was associated with an increased female attendance in canarian schools and better pedagogical training of teachers.

After the war, the poverty and hardship in rural areas of the Canary Islands can be seen on the feet of children, that in school pictures of that time usually appear barefoot, as at the beginning of the century. The school pictures of the francoist period shows what we already knew from other sources: the religion penetrated the entire school and many teachers became cooperants with the religion and the celebration of communions, that permeated the school culture of the time.

KEY WORDS: School photography, educational iconography, sociology and history of education, image and digitization, pedagogical museums, Canary Islands, University of La Laguna.

INTRODUCCIÓN

El Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna (MEdULL) pretende contribuir a conocer y valorar mejor el contexto en el que se desarrollaban los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito no universitario de Canarias en épocas pasadas, rescatando mobiliario, instrumentos y materiales pedagógicos (Vega, Santos y Feliciano, 2008). También guarda documentos y fotografías relacionados con la vida escolar y la profesión docente, para ayudar a explicar las condiciones en las que se desenvolvía la labor de los enseñantes.

MEdULL cuenta con una exposición permanente, con bancos escolares, libros, pizarras y distintos instrumentos y materiales educativos. Las colecciones se han ido formando gracias a las donaciones realizadas por colegios, profesores y familiares de antiguos maestros y maestras. La exposición está abierta al público durante el período lectivo, de lunes a viernes. En esta tarea participan cada año varias alumnas y alumnos, seleccionados en convocatoria pública realizada por la Facultad de Educación. El alumnado, coordinado por los miembros de la comisión del museo, se encarga de abrir, archivar materiales, elaborar guías y cuadernillos didácticos, escanear documentos, fotos y otros materiales, así como de informar y acompañar a los visitantes.

El aula de la exposición permanente y la página web (<http://webpages.ull.es/users/medull/>) sirven de apoyo para la docencia y las clases prácticas de algunos profesores de la Facultad de Educación. Esa actividad da pie a que el alumnado de varias titulaciones y asignaturas aporte materiales, documentos y fotos de familiares y conocidos. MEdULL cuenta así con una importante colección digitalizada de varios centenares de fotografías escolares, iniciada por algunos miembros de la comisión organizadora del museo y continuada con la colaboración y búsqueda por parte

* José Diego Santos Vega es profesor de la Universidad de La Laguna, Departamento de Sociología y Antropología. Forma parte de la comisión del Museo de la Educación de la ULL.

** Ana Vega Navarro es profesora de la Universidad de La Laguna, Departamento de Didáctica e Investigación Educativa. Es la actual directora del Museo de la Educación de la ULL.

del alumnado, que, orientado y alentado por profesores y miembros del MEdULL, obtuvo los originales para su digitalización y uso por parte del museo.

La colección es muy interesante, ya que la fotografía escolar no suele estar muy representada en los fondos documentales y de imágenes de los archivos públicos de las Islas, aunque sí es muy frecuente en las casas y álbumes familiares del alumnado. Hay que señalar, no obstante, que estos fondos particulares suelen estar más centrados en el recuerdo escolar, por lo que raramente aparecen fotografías de la actividad cotidiana en el interior de las aulas. Eso se da con más frecuencia en las fotografías conservadas por los maestros y las maestras, pero el colectivo es reacio a cederlas, aunque sólo sea temporalmente para su catalogación y digitalización. Por eso es muy llamativa la foto del interior de la escuela unitaria de Las Nieves, cedida por el alumno Rodolfo de Paz y dada a conocer por Begoña Zamora y Norberto Zamora (2003).

De acuerdo con los planteamientos de los componentes de MEdULL, la fotografía escolar puede contribuir, junto con otros materiales y documentación, a la reconstrucción de los procesos históricos de la escolarización de las Islas, pues las fotos, además de herramienta historiográfica y documental complementaria de los registros escritos (Burke, 2001), son fuente privilegiada para conocer y estudiar la imagen de la infancia, los enseñantes, las relaciones de género en las aulas y la cultura escolar (Pozo y Rabazas, 2012). Por eso el estudio de la fotografía escolar importa al ámbito de la investigación educativa y de la historia de la educación (Sanchidrián, 2011). Siempre que tengamos en cuenta, naturalmente, que las fotos escolares no fueron tomadas pensando que habían de servir a los historiadores futuros, y por eso hay que contemplar que algunas pueden distorsionar la realidad y que otras muchas fueron instrumento de propaganda más que documentos históricos.

La sociología de la educación no debe ser ajena al interés por la fotografía escolar, pues ya en su día Pierre Bourdieu (2003) nos acercó a la fotografía como producto social y cultural, enseñándonos que puede ser a la vez fuente y objeto de investigación sociológica. De ahí que en la actualidad se considere a la fotografía como un poderoso instrumento para complementar los registros de campo en el análisis, la investigación y la reflexión sociológica y etnográfica (Ortiz, 2005). Los análisis de las imágenes y fotos realizados por el sociólogo Erving Goffman (1979) tuvieron en su día gran impacto e influencia en los estudios de género, pues nos mostraron los estereotipos y estructuras profundas ocultas que presentan las fotos e imágenes publicitarias en relación con los roles sociales y de género. Por eso a la sociología de la educación le ha de interesar también el estudio de la fotografía, como ya en su día planteó Howard Becker (1974).

Aunque en este trabajo queremos dejar apuntadas las posibilidades de la fotografía escolar como instrumento de innovación educativa que puede favorecer el análisis en el ámbito de la didáctica, la historia y la sociología de la educación, nosotros no pretendemos aquí hacer ningún estudio sociológico o histórico de la fotografía escolar canaria, ya que la principal finalidad de este trabajo es dar a conocer los materiales gráficos digitalizados por MEdULL.

Contando con el permiso de sus responsables, se utilizan fotografías guardadas por MEdULL, algunas de las cuales han servido recientemente para realizar la



exposición *Mujer y educación en Canarias en la primera mitad del siglo XX*, que tuvo lugar en el Paraninfo de la ULL en marzo de 2013. También haremos referencia a fotografías digitalizadas por la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria, dependiente del Cabildo de Gran Canaria.

LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA FOTOGRAFÍA Y EL RETRATO INFANTIL EN CANARIAS

Desde poco tiempo después de la invención de la fotografía basada en positivos directos de cámara, ya podemos encontrar retratistas en las islas de Tenerife y Gran Canaria. La mayoría venían de paso y al llegar a las Islas anunciaban en la prensa su condición de expertos en el arte de retratar, ofreciéndose a realizar testimonios fotográficos a cambio de una remuneración; a veces también se dedicaban a la venta de aparatos y materiales (Vega, Pardo y Aznar, 1989; Teixidor, 1999).

Si bien algunos podían desplazarse hasta La Laguna, La Orotava u otros pueblos del interior de Tenerife, Gran Canaria o La Palma para realizar aquel trabajo provisional de fotógrafos, la mayoría solían permanecer en la capital, utilizando como improvisado taller y tienda alguna habitación o sala de las casas o fondas en las que se hospedaban. Por eso les viene bien la denominación «retratistas en las fondas» que les dio Carmelo Vega (1995).

El interés por el retrato infantil está presente en Canarias ya desde la época de los positivos directos de cámara, como se ve en los ferrotipos de la colección de José A. Pérez Cruz digitalizados y guardados por la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC). Y no decae el interés por plasmar en imágenes fotográficas a los niños y niñas en la época del negativo de colodión sobre vidrio positivado en copias a la albúmina, realizados por algunos fotógrafos que podemos llamar ya profesionales (Vega, 2002), establecidos en las principales islas, Gran Canaria, Tenerife y La Palma (González, Leal y Poggio, 2006).

Los hijos de familias pudientes aparecen, por lo general, en fotos de estudio y retratos familiares. Cuando lo hacen en composiciones en el exterior, muchas veces suelen ser niños de familias no pudientes que acompañan a los adultos en sus actividades, incluso realizando diferentes trabajos infantiles habituales en otras épocas, como son las tareas de aguadores o de ayuda en las faenas del campo o de la casa. El fotógrafo puede incorporar a niños pobres del lugar para contrastar sus ropas o calzado con los ricos o hijos de viajeros. Muchas veces los niños aparecen a pesar del fotógrafo, ya que los chicos solían invadir el escenario y el espacio elegido para la foto en una actitud parecida a lo que aún hacen hoy frente a las cámaras de la televisión. Así, recordando su estancia en Guía, decía Olivia Stone (1887): «No tomamos más que unas vistas con muchas dificultades, pues casi todo el tiempo teníamos que emplearlo en separar de las patas del trípode a una multitud de muchachos que habían acudido».

Con frecuencia las fotos del exterior de grupos con niños o niñas tienen un marcado carácter costumbrista y no son solicitadas por los retratados, sino que se trata de una opción del fotógrafo, que por alguna razón, ya sea estética, testimonial,



económica o de otra índole, quiere dejar plasmado de esa forma el momento. Por eso a partir de los primeros años del siglo xx muchas fotos se trasladarán a la edición de tarjetas postales.

Que las niñas y los niños anduviesen descalzos, sobre todo los menos pudientes y los campesinos, debía de ser muy habitual en las Islas a finales del siglo xix, si nos fiamos de muchas fotos de tarjetas postales. Continuaba siendo muy frecuente cuando visitó las Islas Margaret D'Este (1909), que nos contaba cómo unas jóvenes de Breña Baja se negaron a ser fotografiadas descalzas y fueron a buscar los zapatos de los festivos para salir en la foto. No deja de sorprender que la mayoría de los retratados que aparecen en el libro de Margaret D'Este estén descalzos.

Cuando vemos las fotos de R. M. King en el libro de M. D'Este tenemos la impresión de que a principios del siglo xx en las Islas casi todo el mundo iba descalzo, fuesen niños o adultos. Eso ocurría, sin duda, entre los pobres y campesinos, y era menos frecuente en las grandes poblaciones. Conviene advertir, por eso, que la información gráfica de Margaret D'Este y de su amiga King puede ser fragmentaria, derivada de la opción estética y documental de las autoras. Dicho de otro modo, King y D'Este querían fotografiar a la gente descalza de los pueblos, y eso es lo que principalmente fotografiaron y publicaron. En ese sentido conviene acaso recordar lo señalado por Kossoy (2003): el fotógrafo actúa como un filtro cultural, seleccionando la realidad que quiere plasmar, eligiendo la temática, organizando los detalles y plasmando en ella una particular visión estética e ideológica, tanto personal como de su época, que viene a ser parecido a lo señalado por Bourdieu (2003): por más que la cámara pueda ser automática, siempre hay una persona que realiza la toma y su elección está orientada por múltiples intenciones, esquemas de pensamiento y valoraciones de su época y de la colectividad a la que pertenece. Tomar fotografías nunca es una actividad intrascendente, por más cotidiana que sea. La fotografía siempre está sometida a reglas: qué, dónde, cuándo, a quiénes fotografiar, así como su conservación; obedece a razones socioculturales y nunca debemos dejarnos llevar por su aparente inmediatez y obviedad. Realizar una representación conlleva una construcción y reconstrucción constante de la realidad (Chartier, 1996) en cualquier situación de la vida cotidiana, incluso aquellas más improvisadas y espontáneas (Lasén, 2012), de manera que, a pesar de que el paso del tiempo produzca inevitablemente cierto extrañamiento haciendo más sencillo explicitar algunas de las reglas que regularon los actos, las fotografías en el ámbito educativo funcionan como pistas, indicios, a seguir para descubrir cuáles son las prácticas escolares en las aulas (Pozo, 2006; Braster, Grosvenor y Pozo, 2011), pero nunca podrán ser fiables si no vienen acompañadas de una crítica que les otorgue su sentido.

ESCUELA EN CANARIAS Y FOTOGRAFÍAS ESCOLARES EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Antes de los primeros años del siglo xx las fotografías de temática escolar conservadas en Canarias han de ser, forzosamente, muy escasas. Y no sólo por las dificultades técnicas relacionadas con el tiempo de exposición, la luz, la carestía de los dispositivos y materiales para captar y fijar las imágenes y con el escaso rendi-



miento económico que veían en esa actividad los primeros profesionales fotógrafos, sino también por la inexistencia en las Islas de un sistema educativo digno de tal nombre (Negrín, 1998; Santos, 2008).

Por eso los primeros aprendizajes y la socialización infantil en esta época tenían lugar principalmente en el seno familiar y en los lugares de trabajo, en donde los niños y las niñas ingresaban en calidad de aprendices. En el caso de las chicas, el servicio doméstico, lavado de la ropa, labores de costura y bordado eran las principales actividades. Algunas de esas tareas también eran aprendizajes obligatorios para las niñas en el ámbito escolar, como expresamente quedaba especificado en el artículo 5 de la Ley de Instrucción Pública de 1857. Por eso las aulas de las niñas solían contar con espacios que facilitaban las tareas obligatorias de coser y bordar.

En Canarias apenas existían edificios escolares públicos y muchas clases se impartían, cuando se impartían, en locales alquilados por los ayuntamientos. La iniciativa privada y algunas órdenes religiosas (asuncionistas, dominicas, hermanas de la caridad y más tarde hijas de María y la Pureza en el caso de las niñas; hermanos de La Salle, salesianos y más tarde escolapios para los niños) se encargaron de suplir la falta de iniciativa pública.

Aunque son muy escasas las fotos del interior escolar con el alumnado canario en los primeros años del siglo xx, podemos hacernos una idea general de cómo eran las aulas leyendo algunas informaciones de la prensa de la época. Así, el 26 de mayo de 1893 el periódico *El Liberal de Tenerife* informaba del nuevo mobiliario de la escuela que regentaba Francisca Guillén, maestra de la escuela superior de niñas de Santa Cruz: «El nuevo mobiliario, igual al adoptado por las escuelas de París, sistema Cardot, y reformado por nuestro museo de instrucción pública, está perfectamente construido y con sujeción a las reglas pedagógicas, prestando gran comodidad a las discípulas los cuerpos de carpintería».

Al año siguiente el *Diario de Tenerife* informaba el 21 y el 22 de mayo de 1894 de la exposición de diferentes artes y ciencias que se había celebrado en Santa Cruz. El inspector de primera enseñanza, Rodrigo de la Puerta y Vila, se había encargado de organizar la exposición de materiales pedagógicos. En la exposición se mostraban varias clases de pupitres, ideados y usados en diferentes países de Europa. Se exponían así mismo mapas para el estudio de la geografía, láminas para el estudio de la historia y de la anatomía, así como objetos y aparatos para la enseñanza de historia natural, física, matemáticas, astronomía, etc. La exposición contaba también con libros de texto, y en particular con los escritos por Juan de la Puerta Canseco, padre del inspector, a quien según señalaba el *Diario de Tenerife*, «tanto le debe la instrucción primaria en el país, así como el periódico consagrado a la difusión de la enseñanza y a la defensa de los intereses del magisterio».

Para conseguir los materiales y el mobiliario, el inspector había contado con la colaboración de la escuela aneja de la Normal de La Laguna, la escuela de párvulos y las escuelas públicas superiores de niños y de niñas de Santa Cruz, así como algunos centros privados y el colegio religioso de las hijas de la caridad, también de la capital.

Algunas fotografías de los primeros años del siglo xx parecen confirmar la existencia en las aulas canarias de aquel mobiliario, láminas y otros materiales de enseñanza. Así ocurre con una fotografía realizada en 1908 por Joaquín Martí





Figura 1. Aula Colegio San Ildefonso, 1910. MEdULL.

Sansón, que hoy se guarda en el Centro de Fotografía Isla de Tenerife. Se trata de una foto del interior de la clase de niñas de Francisca Guillén Morales, que por encontrarse enferma en aquellas fechas, se encargaba de dirigir su esposo, el antes citado inspector Rodrigo de la Puerta y Vila. En la foto aparece Rodrigo de la Puerta sentado y rodeado por más de medio centenar de niñas de diferentes edades. En primer plano podemos ver un pupitre con sus tinteros, así como numerosas láminas murales en las paredes del aula, que también cuenta con mapas, imágenes religiosas y un crucifijo.

En cuanto a las aulas de los chicos, seguramente tuvieron una cierta similitud con las del colegio religioso de San Ildefonso de Santa Cruz, cuyas dependencias aparecieron publicitadas en tarjetas postales con motivo de su fundación en 1910 y la apertura de las clases en enero de 1911 (ver figura 1).

De manera que las aulas de algunos centros canarios de principios del siglo xx contaban con pupitres con bancos con respaldo, con tinteros para escribir, así como imágenes religiosas, láminas y mapas en las paredes. Y en muchos colegios debió de haber mapas de las diferentes islas, realizados por el profesor de la Normal de Las Palmas, Manuel Pérez Rodríguez, cuya adquisición se recomendaba desde las páginas de *El Auxiliar* (10/12/1897): «Nos permitimos recomendar á los señores maestros el uso de estos excelentes mapas para la instrucción de sus alumnos, pues ciertamente sería vergonzoso que entre nosotros hubiera en lo sucesivo escuela alguna donde dejara de enseñarse ó se mirara con descuido el estudio de la geografía patria».





Figura 2. Colegio Sagrado Corazón, Las Palmas, 1915. MEdULL.

En las instituciones particulares y religiosas es donde encontraremos las primeras fotografías escolares canarias, que suelen ser grupales y realizadas en el exterior de las aulas, como se hace en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, establecido por la maestra Manuela Domínguez en el barrio de Triana de Las Palmas hacia 1880. En este colegio no sólo se pretendía impartir conocimientos de lectura, escritura, religión y labores, sino también de historia, geografía, francés e inglés, dibujo, música y piano (Luxán, 1990). Pero la imagen de 1890, digitalizada por la FEDAC, que parece servir de escaparate y anuncio publicitario de aquel *colegio de señoritas*, enfatiza la enseñanza del bordado y el calado, con los bastidores de calar en primer plano.

Con nombre parecido, Colegio Sagrado Corazón, se conocieron también otros centros educativos establecidos por las hermanas de la caridad en Santa Cruz, calle Ruiz de Padrón, y en el Puerto de la Luz de Las Palmas. En el patio de este último colegio, que contaba con un magnífico edificio que pasó después a los salesianos, realizó Charles Medrington la foto de arriba, para dejar recuerdo y testimonio de la presencia de las niñas que en 1915 estudiaban en la institución. En ella podemos advertir la simbología y la rigurosidad del luto en las mujeres, que también debían guardar las chicas, como la que aparece en el primer plano de la imagen, que era la suegra de la propietaria de la foto y que según ella nos contó al prestarla para la

digitalización, había perdido unos meses antes a su madre. La alfombra extendida en la que se sientan algunas chicas será muy frecuente en las fotografías escolares a lo largo de estos primeros años del siglo xx. Como frecuente será también el uso de bandas de honor y medallas para premiar el mérito y la aplicación escolar (ver figura 2).

Las niñas y los niños asistían a clases separadas, pues así lo señalaba explícitamente el artículo 103 de la Ley Moyano, en vigor desde 1857: «Únicamente en las escuelas incompletas se permitirá la concurrencia de los niños de ambos sexos en un mismo local, y aún así con la separación debida». No obstante, era frecuente que los colegios religiosos de niñas admitiesen a niños pequeños de párvulos, pues las escuelas para niños pequeños eran muy escasas entonces.

Eran incompletas las escuelas que se permitían en pueblos de poco vecindario. Podían tener al frente un pasante o adjunto bajo la supervisión y vigilancia del maestro de la escuela completa más próxima, lo que implicaba un menor gasto para los municipios, pues la remuneración de los ayudantes era menor y los ayuntamientos no tenían que hacerse cargo de la casa habitación del pasante, obligación que sí tenían con los maestros de las escuelas completas.

Si tenemos en cuenta que los curas y secretarios de los ayuntamientos podían compatibilizar su trabajo con el empleo y sueldo de pasante de las escuelas incompletas, comprenderemos que había importantes intereses y razones para que este tipo de escuelas fuesen muy frecuentes y habituales aun en los municipios que tenían obligación legal de establecer escuelas completas.

En las escuelas públicas era competencia y obligación de los ayuntamientos el pago de los enseñantes, la construcción y mantenimiento de los edificios escolares y proporcionar casas a los maestros. Pero la escasez de arbitrios e impuestos municipales no favorecía que los ayuntamientos cumplieran con sus obligaciones escolares y por eso, como ya dijimos, en Canarias apenas existían edificios públicos expresamente concebidos para la enseñanza y los municipios tenían que utilizar alguna sala de los antiguos conventos, si es que existían en el pueblo y no los había adquirido algún particular en tiempos de la Desamortización o si no los usaban otras instituciones. Así, en Güímar se utilizaba el antiguo convento de los dominicos para escuelas y para ayuntamiento. En Santa Cruz el convento de franciscanos se utilizaba para escuela de niños, para museo y para ayuntamiento.

Lo más frecuente, sobre todo en el caso de las niñas, era el uso de casas alquiladas, que casi nunca estaban en buenas condiciones. Creado el Ministerio de Instrucción a principios del siglo xx, el Estado centralizó desde 1901 el pago de maestros y comenzó a aportar subvenciones a los ayuntamientos para costear una parte de los edificios, pero como se quejaba el *Diario de Tenerife* en el artículo «Casas escuelas», publicado el 20/09/1907, a Canarias no llegaba ni un céntimo.

Hubo que esperar hasta noviembre de 1920 para que el Estado comenzase a hacerse cargo de la construcción de escuelas públicas en los solares que los ayuntamientos tenían que proporcionar, aunque lo cierto es que pocos edificios se construyeron entonces, porque el dinero de las arcas de la hacienda pública escaseaba y las urgencias escolares eran muchas. Por eso, como señalamos con anterioridad, las órdenes religiosas suplían la falta de escuelas públicas. Eso no obsta para que muchos ayuntamientos, incluso de pueblos pequeños, se preocupasen por





Figuras 3 y 4. Alumnas de Breña Alta, 1918, y de El Paso, 1923. MEDULL.

la educación de las niñas, como ocurre, por ejemplo, con los municipios palmeros de Breña Alta o El Paso.

En este último municipio las alumnas solían hacer una foto todos los años en la escalinata que daba acceso al ayuntamiento. Podemos advertir la estructura que acompañará muchas veces a las fotografías de grupos escolares: lugar central, en primer plano, de los maestros y autoridades, y disposición en grada del alumnado, con los mayores detrás y los más pequeños delante (ver figura 3).

En sus primeros años la dictadura de Primo de Rivera debió de contar con grandes adhesiones, sobre todo de la Iglesia y de los caciques locales. Eso parece ocurrir también en el municipio de El Tanque, si hacemos caso de figuras 5 y 6, en las que convergen la bandera, el cura y los maestros para convertir en escuelas nacionales los pobres locales del municipio. Como podemos ver, la mayor parte de los niños aparecen descalzos, en contraste con las niñas, con zapatos y ropa de los días de fiesta. Todo indica que las niñas fueron advertidas previamente por la maestra y no ocurrió lo mismo con los niños. Las fotografías de El Tanque también nos dan cuenta de otra manera de organizar la presencia de los maestros y autoridades, situados a los lados, lo que viene a denotar un cierto distanciamiento de los enseñantes y el alumnado (ver figuras 5 y 6).

La coyuntura favorable, al cobijo del crecimiento internacional de los años veinte, impulsó las infraestructuras y el desarrollo económico, lo que acaso favoreció la mejora de las condiciones escolares en algunos municipios, cambiando la percepción que las familias tenían de la escuela e incrementándose de forma notable la asistencia a las escuelas públicas. También de las niñas como parece desprenderse de las fotos escolares de Breña Baja y de Tajuya hacia 1930. No debemos descartar el interés, el esfuerzo y la amplia formación pedagógica de las maestras que en aquella época se hacían cargo de las escuelas, como Carmen Martínez en Tajuya y Petra Galván en Breña Baja (ver figuras 7 y 8).

Contrasta la manera en que se situó para la foto la maestra Petra Galván de las Casas: en el centro y rodeada de sus alumnas, lo que da una sensación de cercanía, confianza y familiaridad. No habrá de extrañarnos, entonces, que Petra



Figuras 5 y 6. Escuela Nacional de Niñas y de Niños, El Tanque, 1924. MEdULL.



Figuras 7 y 8. Escuelas de Tajuya, 1930, y de Breña Baja, c. 1930. MEdULL.

Galván, natural de Breña Alta, tenga dedicada una calle con su nombre en Breña Baja, el pueblo en el que fue maestra por muchos años, que también la nombró hija adoptiva, por su entrega a las tareas educativas y por su preocupación por sus alumnos.

LA ESCUELA Y LA FOTOGRAFÍA ESCOLAR DURANTE LA II REPÚBLICA

En el contexto del desarrollo económico basado en la mejora de las infraestructuras de la época de Primo de Rivera hay que situar el ambicioso Plan de Construcciones escolares de 1926, que en algunos lugares dará sus principales frutos en la época de la II República. Así, en La Isleta de Las Palmas se proyectó el grupo escolar Franchy y Roca y en Santa Cruz los grupos escolares de los barrios de El Cabo, Duggi y Salamanca. La construcción y la dotación de esos edificios se demoraron y fueron inaugurados en la época de la II República, aunque no lo parece





Figuras 9 y 10. Exterior e interior de la escuela de El Retamar, Los Llanos, 1934 y 1935. MEULL.

si atendemos sólo a los nombres actuales de los colegios de Santa Cruz: Isabel la Católica, San Fernando y José Antonio.

Los referidos grupos escolares constaban de seis aulas para niños y para niñas. El de La Isleta se inauguró en 1931, con la presencia del entonces fiscal general del Estado, José Franchy y Roca, de quien tomó su nombre el edificio escolar. El grupo del barrio de El Cabo de Santa Cruz se inauguró el 14 de abril de 1932, como un acto importante de la conmemoración de la proclamación de la II República. El grupo del barrio de Salamanca se abrió el 16 de septiembre, y el grupo del barrio de Duggi se inauguró a finales de octubre de 1932. Al dar cuenta de este último acto, el periódico *La Gaceta de Tenerife* señalaba en su número del 30 de octubre de 1932:

En el Ministerio de Instrucción Pública no existe ni un solo expediente que haya sido tramitado por un ayuntamiento de esta provincia en solicitud de construcciones escolares. Eso se dijo allí ante autoridades, maestros y público, y eso es lo que la prensa debe llevar a conocimiento de todos los pueblos de la provincia. Para que sirva de censura a las pasadas negligencias municipales, y de estímulo para una completa rectificación en problema tan trascendental para nuestra cultura.

Tanto la distribución del espacio como la organización de las aulas tienden a cambiar en las nuevas construcciones, que cuentan con aulas ventiladas y bien iluminadas gracias a sus amplios ventanales, como puede verse en la fotografía de la escuela unitaria de niños y niñas de El Retamar, de Los Llanos, que también se construyó en la época de la II República.

La mayoría de los nuevos centros de la Península contaban con mesas y sillas individuales, para favorecer una nueva organización y el trabajo en grupo, de acuerdo con la metodología de Montessori y los planteamientos de la Escuela Nueva. En las escuelas creadas en Canarias no siempre se procedió a una renovación del mobiliario, pero hubo maestras que con los pupitres dobles con respaldo existentes en sus aulas intentaron adoptar la nueva organización, como se ve en el aula de la maestra Carmen Martínez, destinada en el grupo escolar de El Retamar (ver figuras 9 y 10).





Figura 11. Representación de las autonomías, El Paso, 1932. MEdULL.

No había grupos escolares en la mayoría de los pueblos de Canarias, pero sí había autoridades, maestras y maestros comprometidos con la educación y con la renovación pedagógica que planteaban las autoridades educativas de la II República. Así ocurría en el municipio palmero de El Paso, en donde las niñas de las escuelas se vistieron de gala con los trajes típicos de las regiones para hacer una representación de las autonomías delante de las escaleras del ayuntamiento (ver figura 11).

Son escasas las fotografías escolares de grupos de niños de esta época que hemos podido consultar, lo que probablemente indica que la asistencia escolar de los chicos canarios era algo escasa, como para el caso de La Palma bien explican Begoña y Norberto Zamora (2003). Seguramente la ausencia era más acusada en las zonas rurales que en las urbanas. No obstante, es posible que en muchos pueblos también se hubieran tomado en serio la escolarización de los niños, sobre todo cuando eran menores de diez años y todavía no iban a trabajar (ver figuras 12 y 13).

La asistencia de las niñas parece ser más numerosa y habitual, incluso en las zonas menos pobladas, como parecen mostrar las fotografías de las escuelas de niñas de La Perdoma y El Realejo Alto, que se reprodujeron y comercializaron en formato tarjeta postal (ver figuras 14 y 15).

Desde las primeras semanas de su nombramiento como ministro de Instrucción Pública de la II República, Marcelino Domingo, antiguo maestro y sindicalista, y el director general de Enseñanza Primaria, Rodolfo Llopis, maestro de escuela normal, tomaban importantes decisiones educativas, como la supresión de





Figuras 12 y 13. Alumnado de las escuelas del Puerto de la Cruz, 1932, y de Vallehermoso, 1932. MEDULL.



Figuras 14 y 15. Escuelas de La Perdoma, 1933, y del Realejo Alto, 1934. MEDULL.

la religión obligatoria en las escuelas, la creación del Patronato de Misiones Pedagógicas y la reforma de las escuelas normales y del plan de estudios del magisterio. En el preámbulo del decreto de 29 de septiembre de 1931, de reforma de la Escuela Normal que daba lugar al llamado plan profesional, se dice:

La escuela de la España que está en nuestras manos no será, ni por su obra ni por su rango, la escuela de la España de ayer. Será jardín y taller: convivencia de todas las clases sociales y todas las confesiones (...) El maestro ha de ser el artífice de esta nueva escuela. Para serlo precisa que llegue a regirla con una rica formación de su espíritu (...) La República no pretende solamente levantar las paredes de una escuela: aspira a dar a la escuela un alma. Con esta reforma, que es a la vez social, cultural y económica, la República tiene la convicción de formar, independizar, sostener y fortalecer el alma del maestro, con el fin de que sea el alma de la escuela (MEC, 1991, p. 155).

Fueron muchos los maestros y las maestras que en la época republicana entendieron la importancia de su trabajo como alma de aquella escuela que tenía que



Figura 16. Maestros y maestras de La Palma, 1933. MEduLL.

participar en la reforma social, cultural y económica del país. También en Canarias hubo muchos maestros y maestras que tomaron esa tarea con entusiasmo, como muchos de los que asistieron al cursillo pedagógico de principios de 1933 que podemos ver en la foto realizada en la plaza de España de la capital palmera (ver figura 16).

Años después una buena parte de los maestros y las maestras que aparecen en esta fotografía sufrirán represalias por parte de los golpistas del 36. Y es que muchos de ellos, como señalamos ya, se habían comprometido con la educación y la renovación pedagógica planteadas por Marcelo Domingo y Rodolfo Llopis. Por eso el franquismo intentó rápidamente hacerse con el control de la enseñanza, diezmando la escuela pública. Y por eso desde el primer momento las fuerzas golpistas se ensañaron con los maestros, que fueron depurados, sancionados, inhabilitados o depuestos de sus funciones, cuando no encarcelados (Hernández, 1989; Negrín, 2009). Así ocurrió también con una buena parte de los maestros y de las maestras retratados en la plaza de España de Santa Cruz de La Palma (Ferraz, 1997).

FOTOGRAFÍA ESCOLAR EN EL PRIMER FRANQUISMO

El control de la escuela y su conversión en aparato ideológico al servicio del régimen había de comenzar por el control de los símbolos y de las imágenes. Por eso, al poco de iniciada la guerra se emitieron varias órdenes y circulares obligando





Figura 17. Escuelas de Teror, c. 1940. MEDULL.

a los maestros a tener en las paredes de sus aulas un crucifijo, una imagen de la Virgen y los retratos de Franco y de José Antonio Primo de Rivera, como se puede ver en la escuela de Arguineguín, digitalizada por la FEDAC. También la pobreza y las dificultades en las zonas rurales se pueden ver en los pies de los niños y de las niñas, que aparecen de nuevo descalzos como en las fotos de principios de siglo. En ese sentido, puede verse el grupo de alumnos de Juan del Rosario Pérez, retratados en la escuela de Teror (ver figura 17).

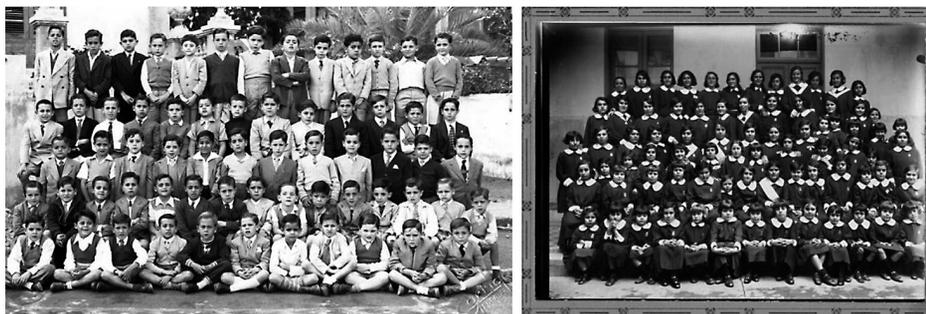
En la primera época franquista la religión penetró toda la escuela y las aulas se impregnaron de símbolos e ideología fascista, de la que participaban muchos maestros, ahora escasamente pagados y peor considerados. La religión ocupaba las paredes, el espacio físico y el espacio simbólico, con los enseñantes convertidos en colaboradores de las celebraciones y actos religiosos, principalmente en las comuniones, que impregnaron la cultura escolar hasta casi nuestros días.

Por estas fechas se erigieron instituciones de recogida, como el internado de niñas de Nuestra Señora de Los Ángeles de Las Palmas, cuya gestión y control el Cabildo de Gran Canaria encomendó en 1941 a las hermanas de la caridad, y la Casa Cuna de Tenerife, también gestionada por las hermanas de la caridad desde poco después de su construcción en 1939 (ver figura 18).

También se paralizaron las construcciones escolares, por lo que se favoreció la ampliación de los centros religiosos ya establecidos (los de chicos regidos por jesuitas, salesianos y hermanos cristianos; los de chicas a cargo de las dominicas, asuncionistas, pureza de María) y se patrocinó el establecimiento de nuevos colegios



Figura 18. Aulas de la Casa Cuna. Tenerife, años cincuenta. MEdULL.



Figuras 19 y 20. Colegio San Ildefonso, Santa Cruz, 1951, y Colegio la Pureza, Puerto de la Cruz, 1951. MEdULL

(escolapios; hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, hogar escuela de las hijas de María Auxiliadora, franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo).

Por lo general, los hijos de familias modestas asistían a los colegios públicos y a las escuelas unitarias de los pueblos, en tanto que los de familias pudientes lo hacían en centros religiosos o privados. Las fotos escolares conservadas de la época de la posguerra nos muestran a los niños y a las niñas de los centros religiosos bien vestidos y uniformados (ver figuras 19 y 20).





Figuras 21 y 22. Escuela del maestro Serafín, La Orotava, 1950,
y de la maestra Lourdes, Tijarafe, 1954. MEDULL.

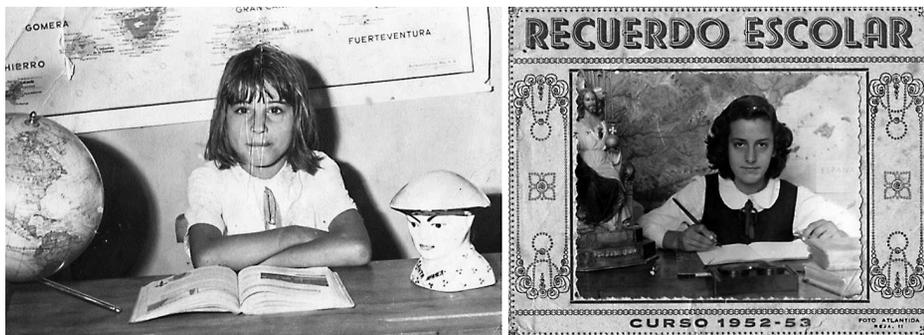
En esta época las niñas y los niños de los centros públicos y de las escuelas unitarias tienen que soportar pésimas condiciones higiénicas y, por lo general, aparecen en las fotos peor vestidos, aunque las maestras de algunos grupos de niñas quieren uniformarlas a imitación de los colegios religiosos. Algo parecido puede decirse de las condiciones higiénicas de las escuelas de niños, que en los pueblos pueden estar descalzos, situación que era menos frecuente en las niñas, porque cuando ellas no tenían calzado solían quedarse en casa (ver figuras 21 y 22).

La calidad de las fotos y de las copias también son distintivas, porque el fotógrafo de los grupos religiosos y privados suele ser un profesional expresamente llamado para la ocasión, que hace —y vende— copias para todo el alumnado, mientras que en las escuelas públicas de esa época la fotografía todavía suele estar realizada por algún maestro o aficionado local. Eso también influyó, naturalmente, en las condiciones de conservación, en la cantidad de copias y posibilidades e interés de pervivencia de las fotografías. Por eso son más numerosas y están mejor conservadas las fotografías realizadas en los centros religiosos y privados. De ahí que el significado de cualquier fotografía, igual que de una colección, cualquiera que sea, contraiga una deuda con sus contextos de producción y de recepción, como señalara Ian Grosvenor (2010).

A partir de los años cuarenta comenzaron a ser frecuentes las fotos-recuerdo escolares individuales, que poco a poco fueron generalizándose en las escuelas a cargo de fotógrafos profesionales especializados en ese tipo de trabajos, que a veces eran peninsulares y tenían sucursales en las Islas. En esas fotos-recuerdo podría hacerse un seguimiento de la incorporación de la *tecnología pedagógica* al aula: la pluma y el tintero, el globo terráqueo, máquina de escribir, teléfono, televisión, lápices, bolígrafos y estuches, mapas, libros y enciclopedias, juguetes, huchas y floreros, santos y crucifijos acompañan a los chicos y chicas en su recuerdo escolar fotográfico, que podía simultanearse y venderse con fotos de grupo (ver figuras 23 y 24).

En la década de los cincuenta el régimen franquista inicia, con los parabienes y el respaldo de los EE. UU. y del Vaticano, una tímida apertura hacia el exterior con el ingreso y participación en instituciones y organismos internacionales: FAO,





Figuras 23 y 24. Elisa Hernández, Puerto de la Cruz, 1951,
y Delfina Luis, Los Realejos, 1952-53. MEDULL.

OMS, UNESCO, ONU, OIT, FMI. En la escuela, que de algún modo también comienza a salir del anquilosamiento, se distribuye una ración diaria de leche y queso que agradece una infancia mal alimentada y con escasos hábitos higiénicos. A partir de entonces, y particularmente entre los años 1956 y 1963, el Estado asume de nuevo la construcción de escuelas y casas para maestros. De esa época son muchos grupos escolares, convertidos hoy en centros culturales y asociaciones de vecinos, si no fueron derribados. Pero esa historia habrá de contarse en otra ocasión.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Sin lugar a dudas, resulta imposible rescatar ahora una conclusión que merezca tal nombre, cuando la intención de este escrito desde su misma concepción, quedando probada a lo largo del texto, no ha sido otra que dar a conocer la colección de fotografías escolares canarias digitalizadas de que dispone el Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna (MEDULL). Su interés fundamental reside en que la fotografía escolar en las Islas Canarias no tiene demasiada presencia en los diferentes archivos de imágenes que existen en nuestra comunidad autónoma, facilitando así la incorporación de nuevas fuentes a la investigación en educación desde diferentes perspectivas disciplinares (tanto sociológica como histórica o didáctica). Así pues, en esta contribución hemos descrito parte del material gráfico digitalizado por MEDULL en estos últimos años, utilizando una periodización bastante clásica y —según creemos— útil, como es a comienzos del siglo xx, durante la II República y, por último, durante el primer franquismo (1939-1955).

La fotografía escolar a comienzos del siglo xx en las Islas Canarias es todavía escasa no sólo por las dificultades técnicas y comerciales que suponía en aquel momento la profesión de fotógrafo, sino por la ausencia de un sistema educativo digno de tal nombre. Así pues, las primeras fotografías escolares en Canarias procederán de las instituciones educativas particulares y religiosas, como el colegio San



Ildefonso, en Santa Cruz de Tenerife, o el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en Las Palmas de Gran Canaria, soliendo ser fotografías grupales, en el exterior de las aulas, separadas por sexos, de manera que el alumnado se dispone en grada, con los mayores detrás y los más pequeños delante, mientras que los maestros y autoridades ocupan normalmente un lugar central, bien en primer plano, bien a los lados, salvo algunas excepciones, como el caso de la maestra Petra Galván, en Breña Baja, en la isla de La Palma.

Por otro lado, durante la II República la fotografía en las escuelas tampoco es abundante, lo que probablemente indica que la asistencia escolar de los chicos canarios era algo escasa, siendo más numerosa y habitual en el caso de la escolarización de las niñas, incluso en las zonas rurales. Asimismo, en esta época también existen fotografías tomadas a los maestros y a las maestras, como la realizada en Santa Cruz de La Palma cuando realizaban un curso pedagógico en 1933.

Por último, el archivo fotográfico más abundante cabe fecharlo en los primeros años del franquismo, sin duda en gran medida motivado por el control ideológico al servicio del régimen. Estas fotografías pueden caracterizarse por la presencia de la religión y sus símbolos dentro de las aulas, así como por continuar con la segregación por sexos y por una importante diferenciación social entre colegios públicos y religiosos, mostrando en la época de la posguerra a los niños y a las niñas de los centros religiosos bien vestidos y uniformados, mientras las niñas y los niños de los centros públicos (y de las escuelas unitarias) tienen que soportar pésimas condiciones higiénicas, apareciendo generalmente en las fotos peor vestidos, e incluso en los pueblos pueden estar descalzos. Esta desigualdad social también se hace evidente en la conservación de las fotografías, así como en la calidad de las fotos y de las copias, ya que el fotógrafo de los grupos religiosos y privados suele ser un profesional expresamente llamado para la ocasión, que hace —y vende— copias para todo el alumnado, mientras que en las escuelas públicas de esa época la fotografía todavía suele estar realizada por algún maestro o aficionado local.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las siguientes personas su colaboración en la búsqueda y digitalización de las fotos:

María Jesús Álvarez, Omayra Cruz, Eulalia de las Casas, Luis Feliciano, Lorena García, Elsa González, Teresa González, Miriam Hernández, Natalia Hernández, Patricia López, familiares de Carmen Martínez, Rosa Montesinos, Gabriel Perdomo, Cristina Perera, Acorán Pérez, Tatiana Pérez, Nuria Reyes, Ilda Rodríguez, familiares de Juan del Rosario Pérez, Raquel Ruiz, Solange Sánchez, José Santos.

Recibido: 27/11/2013; aceptado: 14/06/2014



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BECKER, H. (1974). *Photography & Sociology Studies in the Anthropology of Visual Communication* 1, 3-26.
- BETHENCOURT MASSIEU, A. (1985). *La enseñanza primaria en Canarias durante el antiguo régimen*. Las Palmas: UNED.
- BOURDIEU, P. (2003). *Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BURKE, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento escrito*. Barcelona: Crítica.
- D'ESTE, M. (1909). *In the Canaries with a camera*. London: Methuen & co.
- FERRAZ LORENZO, M. (1997). *La Palma, sociedad, educación y cultura (1931-1939)*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- GOFFMAN, E. (1979). *Gender Advertisement*. New York: Harper & Row.
- GONZÁLEZ, M., LEAL, S. & POGGIO, M. (2006). Notas para un primer balance de la historia de la fotografía en La Palma. *Cartas Diferentes*, 2, 213-228.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, J. M. (1989). La represión franquista sobre los maestros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. *Periferia. Revista de Ciencias Sociales*, 4, 93-105.
- KOSSOY, B. (2003). *Fotografía e Historia*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. (1990). Un aspecto del sector servicios: la oferta de clases particulares en Las Palmas. *El Guiniguada*, 1, 123-134.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1991). *Historia de la educación en España. iv. La educación durante la II República y la Guerra Civil (1931-1939)*. Madrid: MEC.
- NEGRIN FAJARDO, O. (1998). *Estudios de historia de la educación en Canarias*. Las Palmas: Cabildo.
- NEGRÍN FAJARDO, O. (2009). En torno a la memoria histórica de la educación en Canarias: depuración y represión del Magisterio en la provincia de Las Palmas. *El Guiniguada*, 18, 101-112.
- ORTIZ GARCÍA, C. (coord.) (2005). *Maneras de mirar: lecturas antropológicas de la fotografía*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- POZO, M. M. & RABAZAS, T. (2012). Las imágenes fotográficas como fuente para el estudio de la cultura escolar: precisiones conceptuales y metodológicas. *Revista de Ciencias de la Educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, 231-232, 401-414.
- SANCHIDRIÁN BLANCO, C. (2011). El uso de imágenes en la investigación histórico-educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (2), 295-309.



- SANTOS PUERTO, J. (2008). *La casa de la plaza de la iglesia. Historia de los primeros maestros de Santa Cruz (1769-1850)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- TEIXIDOR CADENAS, C. (1999). *La fotografía en Canarias y Madeira. La época del daguerrotipo, el colodión y la albúmina, 1839-1900*. Madrid: Julio Soto impr.
- VEGA DE LA ROSA, C. (1995). *La Isla mirada. Tenerife y la fotografía (1839-1939)*. 1. *Los fotógrafos en el estudio*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de Fotografía de Tenerife.
- VEGA DE LA ROSA, C. (2002). *Derroteros de la fotografía en Canarias (1839-2000)*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Canarias.
- VEGA, C., PARDO, I. & AZNAR, L. M. (1989). *Fotografía en Canarias. Historia 1*. Tenerife: Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias.
- VEGA, A., SANTOS, J. & FELICIANO, L. (2008). El Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna en el contexto actual de la museística pedagógica española. *Curriculum*, 21, 185-196.
- ZAMORA, B. y ZAMORA, N. (2003). *La educación desde la historia de las escuelas unitarias de Las Nieves (1885-1998)*. Santa Cruz de la Palma: Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

